

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ACTA TERCERA
FALLO DE CONCURSO

MONCLOVA, COAH. A 26 DE MARZO DEL 2015

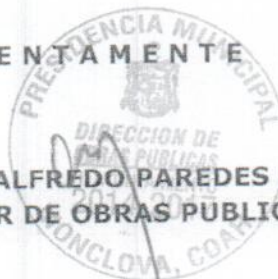
La Presidencia Municipal de Monclova a través de la Dirección de Obras Publicas en su carácter de convocante dentro de la Licitación por INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **PMM/OP/SI/42/2015**, relativa a la **OBRAS Y TRABAJOS DIVERSOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD CON BRIGADAS DE TRABAJO (SEGUNDA ETAPA)** y después de haber efectuado la revisión de las Propuestas técnicas y económicas de todos y cada uno de los participantes, emite el siguiente **Fallo de Concurso**:

Es procedente la contratación mediante el procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de la ejecución de la obra consistente en: **OBRAS Y TRABAJOS DIVERSOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD CON BRIGADAS DE TRABAJO (SEGUNDA ETAPA)** al Contratista denominado **SERVICIOS INTEGRALES DD, S.A. DE C.V.** que es de nacionalidad mexicana, con el monto de la inversión ya indicado, mismo quien resulta ser el idóneo por razones de experiencia, seguridad y confiabilidad, así como de economía, capacidad de respuesta inmediata, eficacia, eficiencia y honradez. Fueron Rechazadas las Empresas **BRUMAR RECYCLING, S.A. DE C.V.** Y **ARENAS Y GRAVAS DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.**, ya que al momento de la revisión de sus propuestas, análisis de precios y tarjetas están fuera del presupuesto base que tenemos, agradecemos su participación y los invitamos a seguir concursando.

El presente Fallo de Asignación se emite, sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previa y durante el desarrollo de los Procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos respectivos, así como las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

ATENTAMENTE

ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA SEGUNDA

APERTURA ECONOMICA

MINUTA DEL DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PARA LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **Nº PMM/OP/SI/42/2015** RELATIVA A LA OBRA: **OBRAS Y TRABAJOS DIVERSOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD CON BRIGADAS DE TRABAJO (SEGUNDA ETAPA)**

EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 23 DE MARZO DEL 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES. PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS RESPECTIVAS, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS SITO EN 9:00 HRS CALLE ZARAGOZA ALTOS No. 195 EN LA ZONA CENTRO, SE REUNIERON LOS FUNCIONARIOS: C. ALMA DELIA GONZALEZ VAZQUEZ, JEFA DE PLANEACION Y CONTROL; ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; C.P.C. FIDENCIO GUEVARA PIÑA, CONTRALOR MUNICIPAL; POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS SE PRESENTARON PARA CELEBRAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PARA LA LICITACION **Nº PMM/OP/SI/42/2015** RELATIVA A LA OBRA: **OBRAS Y TRABAJOS DIVERSOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD CON BRIGADAS DE TRABAJO (SEGUNDA ETAPA)**

SE DA INICIO A LA REUNION CON LA INTERVENCION DE LA C. ALMA DELIA GONZALEZ VAZQUEZ, QUIEN DA LA BIENVENIDA Y DA LECTURA AL FALLO TECNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DESPUES DE HABER REALIZADO EL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LAS BASES Y DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO.

SE PROCEDE A DAR INICIO A LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TECNICAS NO FUERON DESCALIFICADAS Y PASARON A LA SEGUNDA ETAPA LAS CUALES SE ACEPTAN PARA SU REVISION DETALLADA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA SEGUNDA
APERTURA ECONOMICA

EMPRESA	MONTO PROPUESTA
SERVICIOS INTEGRALES DD, S.A. DE C.V.	\$2,196,000.00
BRUMAR RECYCLING, S.A. DE C.V.	\$2,197,630.00
ARENAS Y GRAVAS DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,198,121.00

El importe no incluye IVA.

SE INFORMA QUE EL DIA 26 DE MARZO DEL 2015 SE DARA A CONOCER EL FALLO EN APOYO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA; ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE EL FALLO SERA ENVIADO POR ESCRITO DE ACUERDO AL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO ANTES SEÑALADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:30 HRS HRS. DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNION FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Alma Delia Gonzalez Vazquez

C. ALMA DELIA GONZALEZ VAZQUEZ

JEFA DE PLANEACION Y CONTROL

Jesús Alfredo Paredes López

ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Fidencio Guevara Piña

C.P.C. FIDENCIO GUEVARA PIÑA

CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE	FIRMA
SERVICIOS INTEGRALES DD, S.A. DE C.V. C. DANTE DARIO TREVIÑO LOZANO	<i>Dante Dario Treviño Lozano</i>
BRUMAR RECYCLING, S.A. DE C.V. C. VICTOR MANUEL DIAZ MIRON	<i>Victor Manuel Diaz Miron</i>
ARENAS Y GRAVAS DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V. C. JOSE CARLOS ZERTUCHE ZERTUCHE	<i>Jose Carlos Zertuche Zertuche</i>

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

FALLO TECNICO

MONCLOVA, COAH. A 19 DE MARZO DEL 2015

La Presidencia Municipal de Monclova a través de la Dirección de Obras Publicas en su carácter de convocante dentro de la Licitación por INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **PMM/OP/SI/42/2015**, relativa a la **OBRAS Y TRABAJOS DIVERSOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD CON BRIGADAS DE TRABAJO (SEGUNDA ETAPA)** Y después de haber efectuado la revisión de las Propuestas técnicas de todos y cada uno de los participantes, emite el siguiente **Fallo Técnico**:

Tomando en consideración que a la licitación cuyos datos de identificación han quedado precisados en el párrafo anterior, concurren los siguientes licitantes:

- **SERVICIOS INTEGRALES DD, S.A. DE C.V.**
- **BRUMAR RECYCLING, S.A. DE C.V.**
- **ARENAS Y GRAVAS DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.**

Que todos y cada uno de los licitantes, con toda oportunidad tuvieron acceso a las bases y a sus anexos que contienen los requisitos establecidos para la concurrencia a la Junta de Aclaraciones y elaboración de sus Propuestas Técnicas y Económicas y que:

La Dirección de Obras Publicas en observancia de las Bases emitirá dictamen sobre las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y financieras para contraer los compromisos derivados de la licitación.

Y que de acuerdo a la revisión Técnica de esta licitación, se desprende lo siguiente:

Propuesta presentada por **SERVICIOS INTEGRALES DD, S.A. DE C.V.**, Cumple con los requisitos solicitados en las bases y se acepta la propuesta para la segunda etapa.

Propuesta presentada por **BRUMAR RECYCLING, S.A. DE C.V.**, Cumple con los requisitos solicitados en las bases y se acepta la propuesta para la segunda etapa.

Propuesta presentada por **ARENAS Y GRAVAS DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.**, Cumple con los requisitos solicitados en las bases y se acepta la propuesta para la segunda etapa.

Una vez emitido este **FALLO TÉCNICO**, se procederá a la apertura y evaluación de la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

ATENTAMENTE

ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

